

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE CORPOMEDICA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las diez horas con treinta minutos, en la oficina # 202 del Edificio Consorcio Profesional, Avenida de la República número 740 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios, en junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en la parte final del artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo doscientos treinta y ocho de la misma Ley.

Por Secretaría se certifica la presencia de todos los socios de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los Socios:	Capital social:		
Zabdiholding S.A.	US\$ 392.000		44.54545%
Ángel Alberto King Vanoni	US\$364.800		41.45455%
Margarita Graciela King Vanoni	US\$123.200		14.00000%
TOTAL:	US \$880.000	=	100%

En representación de ZABDIHOLDING S.A. asiste su gerente general y representante legal, señor Angel King Vanoni, conforme el nombramiento que se halla depositado en Secretaría y que se agrega al expediente de esta junta.

Los socios presentes, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Comisario Principal y Gerente de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al mismo ejercicio económico.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual, estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Destino de las utilidades.

Los socios deciden además, por unanimidad, no grabar el desarrollo de esta junta, pues en tratándose de una junta general universal, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con ese propósito.

Se encuentran también presentes el Presidente de la compañía, señor Daniel King Córdova, quien preside la reunión y la señora María Cristina Tamayo Castro, Gerente y representante legal, quien actúa en secretaría.

Inmediatamente, se pone en consideración de los socios los diferentes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Comisario Principal y Gerente de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016:

La junta general dispone que, por secretaría, se de lectura de estos documentos, hecho lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el informe de Comisario Principal como el de Gerente de la compañía.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al mismo ejercicio económico:

Así mismo, por secretaría, se da lectura del informe de los Auditores Externos de la compañía, luego de lo cual, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo.

3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general anual, estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016:

Luego de la lectura de las cifras más representativas de estos documentos y algunas explicaciones de la gerencia, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

4.- Destino de las Utilidades:

De conformidad con la propuesta de la administración, la junta general resuelve, por unanimidad, repartir entre los socios de la compañía, a prorrata de su actual participación en el capital social de ella, las utilidades de la compañía generadas en el ejercicio económico 2016.

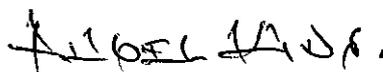
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal. Firman además, los administradores de la compañía, que se encuentran presentes. Se levanta la reunión a las once horas con diez minutos del mismo día.



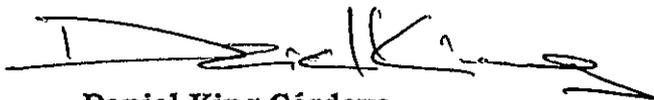
Graciela King Vanoni



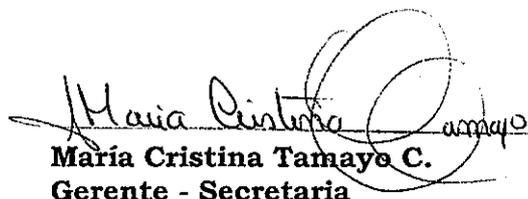
**p. ZABDIHOLDING S.A.
Ángel King Vanoni
Gte. Gral. Rep. Legal**



Ángel King Vanoni



**Daniel King Córdova
Presidente**



**María Cristina Tamayo C.
Gerente - Secretaria**